

Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María

Obstetricia, Consulta Externa

Institución: Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena" Santiago de María

Categoría de servicios: Consulta Externa

Nombre: Obstetricia, Consulta Externa

Dirección: 3ra. Calle Poniente No. 15, Barrio Concepción, Santiago de María

Horario: de lunes a viernes de 8:00 a.m.- 12:00 m.

Tiempo de respuesta: 10-15 días (obtención de consulta por primera vez)

Área responsable: Consulta Externa

Encargado del servicio: Dr. Marvin Ernesto Acosta Santos

Descripción: Se cuenta en el Hospital con dos Médicos que brindan atención en la especialidad de Obstetricia (consulta y control prenatal)

Requisitos generales: Paciente referido de UCSF, de consulta general y/o especializada

Costo: 0

Observaciones: Paciente obstetricia que amerita evaluación por especialista, no se requiere referencia de médico, es vista el día que solicita consulta
Pasos:
1.-Evaluación por médico general, u otro servidor en salud
2.-entrega de referencia,
3.-solicitud de consulta con personal de enfermería encargada de consulta externa,
4.- pacientes que pertenecen al área de responsabilidad de otras UCSF serán retornados para su respectivo seguimiento al haber resuelto el problema de salud por el cual requirió evaluación y/o tratamiento por especialista en esta institución, según norma.